

México, Distrito Federal, a 13 de Noviembre del 2015.

Dr. En Derecho Jorge Olvera García
Rector de la Universidad Autónoma
Del Estado de México, Centro Universitario
UAEM Valle de Teotihuacán.
P r e s e n t e.

Distinguido Sr. Rector:

Tengo el gusto de hacer de su conocimiento que, después de haber concluido satisfactoriamente el proceso para evaluar el programa de Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México, Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán, el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho A. C. (CONFED E), ha resuelto otorgarle la acreditación solicitada.

Dicha acreditación estará vigente del trece de noviembre del dos mil quince al doce de noviembre del dos mil veinte, constando en placa y documento oficial que se le entregará en fecha próxima.

Dada en México, Distrito Federal, a los trece días del mes de Noviembre del año dos mil quince.

Atentamente




Dr. José Antonio Núñez Ochoa
Presidente. CONFED E.

C. c. p. M. en.D. Andrés Jaime González, Director de la Facultad de Derecho
C. c. p. M. en D. Emilio Rodríguez López, Coordinador de la Licenciatura en Derecho